

Los productos químicos, la salud, el medio y yo (AP-QUA 10-12).

Editorial Almadraba.

- Colección juegos educativos para Educación Primaria:

Ecodomino.
Multiplicartas.

- Colección juegos educativos para Educación Secundaria Obligatoria:

Ecojuego.
Sex & Afect.
Ortojuego.
Rainbow Flashcards.

- Colección guías didácticas para Bachillerato: Englishcard, Franciscard, Ortocard, Verbicard, Litecard 1 y 2, Classicard, Matecard 1 y 2, Fisicard, Quimicard, Biocard, Geocard, Histocard 1 y 2, Geograficard, Diccionario de H.º, Filocard, Musicard y Técnicas de estudio.

RESOLUCION de 7 de marzo de 1997, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se adjudican becas para prácticas de alumnos universitarios en empresas de la provincia de Sevilla.

De acuerdo con lo establecido en el artículos 33 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 19 de junio de 1996 (BOJA núm. 75, de 2 de julio), por la que se convocan becas para la realización de prácticas de alumnos universitarios en empresas y vista la propuesta de la Comisión de Selección, esta Dirección General ha resuelto conceder becas a los alumnos seleccionados por dicha Comisión, para las siguientes empresas radicadas en Sevilla:

Eurocei, Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A., Semillas Cargill, Sociedad Provincial de Informática de Sevilla, S.A., Previsión Española, S.A. y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla.

Conforme al art. 29 de la Orden de 22 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 9, de 20 de enero) y el artículo 59.5, apartado b), de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la lista de becarios seleccionados se hará pública en el Centro de Orientación e Información de Empleo de la Universidad de Sevilla y en esta Dirección General, durante los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia en el plazo de un mes desde la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en los artículos 107, 114 y ss. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de marzo de 1997.- El Director General, José Luis Pino Mejías.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla se ha interpuesto por don Justo Luis Cruz Mahugo recurso contencioso-administrativo núm. 447/96, Sección 3.º, contra la desestimación del escrito de reclamación de fecha 15.11.95 interpuesto contra la Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hizo pública la lista provisional de seleccionados y no seleccionados para la adquisición de la condición de Catedráticos y contra la Orden de 13 de diciembre de 1995, por la que se elevan a definitivas las listas de seleccionados para la adquisición de la condición de Catedrático en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas y Artes Plásticas y Diseño.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala, asistidos por Abogado y representados por Procurador en el plazo de nueve días.

Sevilla, 11 de marzo de 1997.- La Secretaria General Técnica, Asunción Vázquez Pérez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 17 de enero de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones Juveniles de la provincia para el año 1996, en base a la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 5 de junio de 1996 (BOJA núm. 82, de 18 de julio), por la que se regulan y convocan las Ayudas Públicas en materia de Juventud relativas al ámbito competencial de la Consejería de Cultura para el año 1996, Capítulo V: Ayudas para el fomento y promoción de Entidades Juveniles. Dichas subvenciones han sido imputadas a la aplicación presupuestaria 01.19.00.02.21.485.00.22D.9 (del programa 22D. Fomento Asociacionismo e Inic. Juv.).

Beneficiario	Finalidad	Importe
A.J. «Amigos de la Naturaleza»	Realiz. de Actividades	110.000
A.J. «Grupo Taurino Universitario»	Realiz. de Actividades	50.000
A.J. «Grupos Scout-Antares»	Realiz. de Actividades	110.000
A.J. «Endóvelo»	Realiz. de Actividaes	30.000
A.J. «Onda Tres»	Realiz. de Actividades	50.000
A.J. «Azor»	Realiz. de Actividades	86.500
A.J. «La Caña»	Realiz. de Actividades	162.000
A.J. «Étcétera»	Realiz. de Actividades	140.000
A.J. «Metrópolis»	Realiz. de Actividades	220.000
A.J. «El Cajilón»	Realiz. de Actividades	250.000
A.J. «Pinardi»	Realiz. de Actividades	60.000
A.J. «Gibrajoven»	Realiz. de Actividades	35.000

Beneficiario	Finalidad	Importe
A.J. «Honduras»	Realiz. de Actividades	60.000
A.J. «Campanillas»	Realiz. de Actividades	80.000
A.J. «Al-Wadi»	Realiz. de Actividades	40.000
A.J. «Carabela»	Realiz. de Actividades	200.000
A.J. «Boga Mar Adentro»	Realiz. de Actividades	60.000
A.J. «Al-Jaroza»	Realiz. de Actividades	130.000
A.J. «La Rosa»	Realiz. de Actividades	120.000
A.J. «Blas Infante»	Realiz. de Actividades	175.000
A.J. «Grupos de Amistad»	Realiz. de Actividades	100.000
A.J. «Club Juvenil Candón»	Realiz. de Actividades	200.000
A.J. «El Penitente»	Realiz. de Actividades	130.000
A.J. «Onda Tres»	Adq. de Equipamiento	131.843
A.J. «Grupo Scout-Antares»	Adq. de Equipamiento	55.000
A.J. «Endóvelo»	Adq. de Equipamiento	80.000
A.J. «Etcétera»	Adq. de Equipamiento	80.000
A.J. «Metrópolis»	Adq. de Equipamiento	70.000
A.J. «Pinardi»	Adq. de Equipamiento	102.000
A.J. «La Caña»	Mantenimiento	50.000
A.J. «Upre Chavorro Kaló»	Mantenimiento	25.000
A.J. «Club Juvenil Candón»	Mantenimiento	102.557
A.J. «El Manantial»	Mantenimiento	92.000

Huelva, 17 de enero de 1997.- El Delegado, José Juan Díaz Trillo.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se da publicidad de las subvenciones concedidas.

La Dirección General de Bienes Culturales, dando cumplimiento al principio recogido en el art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto dar publicidad de las subvenciones concedidas que a continuación se relacionan. Tales subvenciones han sido solicitadas de acuerdo con la Orden de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas.

Expediente: BC6A002.00SB.

Título: Subvención para la elaboración de un estudio y tratamiento cartográfico sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía.

Beneficiario	Importe
Don Víctor Fernández Salinas	680.000 ptas.
Doña Inmaculada Caravaca Barroso	250.000 ptas.

Doña Belén Pedregal Mateos 100.000 ptas.
Doña Pilar Tassara Andrade 100.000 ptas.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.03.00.783.00.35A.3.

Expediente: BC6A003.00SB.

Título: Subvención para el estudio sobre ordenación de la investigación en materia de Bienes Culturales.

Beneficiario: Don Eduardo Mosquera Adell.

Importe: 500.000 ptas.

Aplicación presupuestaria: 01.19.00.03.00.783.00.35A.3.

Sevilla, 12 de febrero de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 18 de febrero de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se da publicidad de subvención concedida.

La Dirección General de Bienes Culturales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto dar publicidad a la concesión de la subvención que a continuación se indica:

Beneficiario: Asociación Cultural «José Nogales».

Título: «XII Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra».

Importe: 1.020.000 ptas.

Programa y crédito presupuestario: 01.19.00.01.00.48300.35A.2.

Sevilla, 18 de febrero de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se da publicidad de subvenciones concedidas.

La Dirección General de Bienes Culturales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto dar publicidad a la concesión de las subvenciones que a continuación se indican:

Beneficiario: Félix Gómez González.

Título: Participación de la Galería Félix Gómez en Arco'97.

Importe: 1.200.000 ptas.

Programa y crédito presupuestario: 01.19.00.01.00.48300.35A.2.

Beneficiario: Galería Fernando Serrano.

Título: Participación de la Galería Fernando Serrano en Arco'97.

Importe: 960.000 ptas.

Programa y crédito presupuestario: 01.19.00.01.00.48300.35A.2.

Beneficiario: Rafael Ortiz Domínguez.

Título: Participación de la Galería Rafael Ortiz en Arco'97.

Importe: 1.100.000 ptas.

Programa y crédito presupuestario: 01.19.00.01.00.48300.35A.2.

Sevilla, 6 de marzo de 1997.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.